

De la vuelta.....	\$ 11.381,690 31	32.000,000 00
Gastos, comisiones y pérdidas segun este estado .....	12.552,903 29	23.934.593 60
Cantidad que en dinero y efectos recibió la República .....		\$ 8.065,406 40

NOTA.—Aunque en la narracion histórica de la deuda se espresa en suma redonda, que la República recibió de los dos préstamos 11 millones, es porque al fijar esta suma, se incluyó lo que perdió la República en la quiebra de Barclay y el monto de los gastos de las comisiones pagadas á la misma casa; pero real y positivamente, no entró en la Tesorería General de México mas suma que la que se espresa en esta noticia.

México, Marzo 10 de 1862.

*Florencio Delahanty.*

**C.**

**CUENTA CORRIENTE de los dividendos vencidos y pagados a la deuda contraida por Mexico en la plaza de Londres.**

	DÉBITO.
Por importe de medio dividendo vencido en 1.º de Julio de 1851.....	\$ 768,123 75
Por idem del 2.º idem en 2 Enero 1852.....	768,123 75
Por idem „ 3.º idem „ 1.º Julio „ .....	768,123 75
Por idem „ 4.º idem „ 2 Enero 1853.....	768,123 75
Por idem „ 5.º idem „ 1.º Julio „ .....	768,123 75
Por idem „ 6.º idem „ 2 Enero 1854.....	768,123 75
Por idem „ 7.º idem „ 1.º Julio „ .....	768,123 75
Por idem „ 8.º idem „ 2 Enero 1855.....	768,123 75
Por idem „ 9.º idem „ 1.º Julio „ .....	768,123 75
Por idem „ 10.º idem „ 2 Enero 1856.....	768,123 75
Por idem „ 11.º idem „ 1.º Julio „ .....	768,123 75
Por idem „ 12.º idem „ 2 Enero 1857.....	768,123 75
Por idem „ 13.º idem „ 1.º Julio „ .....	768,123 75
Por idem „ 14.º idem „ 2 Enero 1858.....	768,123 75
Por idem „ 15.º idem „ 1.º Julio „ .....	768,123 75
Por idem „ 16.º idem „ 2 Enero 1859.....	768,123 75
Por idem „ 17.º idem „ 1.º Julio „ .....	768,123 75
Por idem „ 18.º idem „ 2 Enero 1860.....	768,123 75
Por idem „ 19.º idem „ 1.º Julio „ .....	768,123 75
Por idem „ 20.º idem „ 2 Enero 1861.....	768,123 75
Por idem „ 21.º idem „ 1.º Julio „ .....	768,123 75
Por idem „ 22.º idem „ 2 Enero 1862.....	768,123 75
Por idem „ 23.º idem „ 1.º Julio próximo.....	768,123 75
	\$ 17.666,846 25

CRÉDITO.

Por valor del primer dividendo pagado en Julio de 1851.....	\$ 768,123 75
Por idem del 2.º idem pagado en Enero de 1852..	768,123 75
Por idem del 3.º idem pagado en Julio de idem...	768,123 75
Por idem del 4.º idem correspondiente á Enero de 1853.....	768,123 75
Por idem del 5.º idem idem á Julio de idem.....	768,123 75
Por idem del 6.º idem idem á Enero.....	768,123 75
	<hr/>
	\$ 4.608,742 50

COMPARACION.

Importa el débito.....	17.666,846 25
Idem el crédito.....	4.608,742 50
	<hr/>
Saldo á cargo de la República hasta 1.º de Julio próximo.....	13.058,103 75

NOTA.—Esta cuenta corriente se hace en sumas redondas y sin aplicar la cantidad que ha dejado de remitir el Sr. Whitehead, por haberla aplicado al pago de su comision, los 25 mil pesos que quedó debiendo el antiguo agente de los tenedores D. Francisco Falconet, y que debe cargárseles, así como las remesas ó entregas que hayan podido hacer algunas aduanas marítimas y de que no puede aún haber noticia.

México, Marzo 10 de 1862.

*Florencio Delahanty.*

**D.**

CUENTA DE AMORTIZACION.

Conforme al art. 4.º del decreto de 14 de Octubre de 1850, a los seis años deberia comenzarse a remitir a Londres una cantidad anual para la amortizacion de bonos.

Debido remitir para la amortizacion de 1857....	\$ 250,000
Idem para la de 1858.....	250,000
Idem para la de 1859.....	250,000
Idem para la de 1860.....	250,000
Idem para la de 1861.....	250,000
	<hr/>
	\$ 1.250,000

RESÚMEN.

Adeuda la República por réditos.....	\$ 13.058,103 75
Idem idem por amortizacion.....	1.250,000 00
	<hr/>
Total.....	\$ 14.308,103 75

DEUDA ACTUAL DE LA REPÚBLICA CON LOS TENEDORES DE BONOS.

Por capital conforme á la conversion de 1850....	\$ 51.208,250 00
Por réditos hasta 1.º de Julio próximo.....	13.058,103 75
	<hr/>
Total.....	\$ 64.266,353 75

NOTA.—Se hace la cuenta de amortizaciones para poner de manifiesto las obligaciones que tiene la República conforme al decreto de 14 de Octubre de 1850; pero si la suma que figura como débito se aplicase por virtud de algun arreglo, disminuiria naturalmente el capital de los 51.208,250, segun el precio y monto de las amortizaciones.

México, Marzo 10 de 1862.

*Florencio Delahanty.*

**E.**

**CONVERSION DE LA DEUDA, conforme al decreto de 14 de Octubre de 1850.**

*Titulos del 3 por 100 emitidos para cambiar los del 5 por 100.*

Letra A	25,774 bonos de á 100 libras.....	£ 2,577,400
" B	8,936 idem de á 150.....	1,341,400
" C	8,393 idem de á 250.....	2,098,250
" D	8,390 idem de á 500.....	4,195,000

£ 10,211,050

*Titulos del 5 por 100 no presentados hasta Enero de 1857.*

Letra A	219 bonos de á 100 libras.....	£ 21,900
" B	13 idem de á 150.....	1,950
" C	9 idem de á 250.....	1,750
" D	10 idem de á 500.....	5,000

£ 30,600

NOTA.—Faltaban, pues, únicamente £ 30,600 para concluir la conversion. En el curso del tiempo se han presentado algunos mas bonos para su cambio, y los que quedan por convertir hasta la fecha *serán* poco mas ó menos siete mil libras.

México, Marzo 10 de 1862.

*Florencio Delahanty.*